

INSTALAN NUEVO CONSEJO CATASTRAL MUNICIPAL

El Gobierno Municipal de Navojoa instaló el nuevo Consejo Catastral 2013-2015, que preside el Alcalde Alberto Natanael Guerrero López.

En un acto en el salón Presidentes del Palacio Municipal, se tomó protesta a los nuevos integrantes del organismo, por parte de Norma de la Cruz García Quezada, titular del Registro Público de la Propiedad, en representación de Marco Arturo Moreno Ward

Guerrero López señaló que este evento es muy significativo para la Administración Municipal, “porque es darle cumplimiento a lo que marca y contempla la ley, es darle certeza a las decisiones que se habrán de tomar en el tema de los valores catastrales”.

Indicó que con esta instalación se da cumplimiento al fundamento legal del Artículo 43 de la Ley 143 Catastral y Registral del Estado de Sonora, que establece que los ayuntamientos, en el ámbito de su competencia, crearán los consejos catastrales municipales como un órgano de consulta y apoyo, cuyos objetivos son:

Coadyuvar a la creación de un órgano de información inmobiliaria; integrar y coordinar armónicamente las acciones de las dependencias relacionadas con la propiedad inmobiliaria; proponer las cuotas y tarifas aplicables al impuesto predial, derechos por servicios catastrales y las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones; y lograr la participación activa de las dependencias municipales en los procesos de regularización y control de uso del suelo.

Por su parte, el Tesorero Municipal, José César Kaplán Navarro, señaló que el Consejo está conformado por funcionarios del Estado y Municipio, así como notarios públicos, promotores inmobiliarios, peritos valuadores y organismos profesionales vinculados a la comercialización de inmuebles.

El Consejo Catastral está integrado de la siguiente manera: Presidente, Alberto Natanael Guerrero López; vocales, Guillermo Peña Enríquez, José César Kaplán Navarro y Alejandro Aguirre Claussen; Secretario Técnico,

Adriana Yocupicio Solorio; Comisión de Valuación, Mario Alberto Erro Salcido y Jesús Fernando Acosta Gaxiola; vocales, Raúl Sánchez Amezcua, Gabriel Varela Campos, René Balderrama Sánchez, Carlos Enrique Borbón Gutiérrez, Norma de la Cruz García Quezada, Griselda Gutiérrez Borbón y Carlos Valle Lastra; Comisión Jurídica, Francisco Javier Valdez Valenzuela; Comisión de Catastro, Marcelo Martínez Bojórquez; Comisión de Comunicación, Raúl Armenta Rincón.

